



Boletín Al Consumidor

Braulio L. Báez, Presidente



La Temporada de Huracanes Se Acerca

La temporada de huracanes del año 2004 impuso una tremenda carga personal y económica a la Florida y a sus residentes. A pesar de que la temporada de huracanes del año 2004 ha quedado atrás, la temporada de huracanes del año 2005 oficialmente comienza el primero de junio y se extenderá hasta el treinta de noviembre.

La pasada temporada presentó retos a las compañías proveedoras de servicios eléctricos, agua, aguas residuales y de telecomunicaciones. El reto de restaurar estos servicios públicos a miles y miles de residentes, lo mas rápido posible, en muchos casos significó la reconstrucción de enorme sectores de sus infraestructuras. No existe una forma de predecir qué nos traerá la temporada de huracanes del año 2005, pero la historia nos ha enseñado que es esencial estar preparados. De un huracán avistar tierra en la Florida esta temporada, las siguientes sugerencias podrían aliviar un tanto su carga después de haber sufrido esta experiencia.

En caso de perder la corriente eléctrica:

Llame a su compañía proveedora de servicio eléctrico para informarle sobre el apagón - una vez nada más. No congestione el cuadro telefónico de la compañía con repetidas llamadas, cada varios minutos u horas, hasta que restauren el servicio eléctrico. Las compañías proveedoras de servicio eléctrico tienen puesto en lugar planes de acción para responder a sus llamadas. Estos planes de acción incluyen definir la esfera geográfica de un apagón; evaluar los recursos que son necesarios para restaurar o reconstruir un sistema; traer consigo los recursos necesarios a las áreas afectadas, cortando la corriente eléctrica de los tendidos que se han caído, y encaminarse hacia las actividades que normalicen el servicio eléctrico. Típicamente, la compañía proveedora de servicio eléctrico primeramente enfocará en restaurar la electricidad al tendido (o líneas) de transmisión y distribución porque éstas transportan la corriente eléctrica de las plantas generadoras de electricidad a los consumidores.

Tenga paciencia. Las Agencias Administrativas de Emergencia de cada condado ya tienen establecidas las prioridades para restaurar el servicio eléctrico. Una vez que las reparaciones sean terminadas en el sistema eléctrico, los servicios comunitarios de importancia fundamental, tales como la policía, los bomberos, el servicio de rescate, y los hospitales, serán entre los primeros que se le restauren el servicio eléctrico. Las instituciones que cuidan a las personas médicamente necesitadas o que atienden a individuos con necesidades especiales también están entre los primeros que recibirán la restauración del servicio eléctrico.

Esté preparado. Tenga abastecimientos de linternas, baterías, velas, lámparas de aceite o cualquier otro objeto que usted pudiera necesitar para proveerse luz. Generadores portátiles pueden ser una opción para algunas personas. Como regla general, hay que tener a mano suficientes suministros para mantener luz en su hogar hasta que decida que ya no es viable vivir sin electricidad. Apagones que cubren territorios en gran escala pudieran causar la pérdida del servicio telefónico - alámbrico e inalámbrico - y del servicio de internet. Tenga a mano un radio que funcione con baterías para recibir instrucciones y la información mas reciente sobre los acontecimientos.

En caso de que los servicios de agua y de aguas residuales presenten un peligro al público o hayan sido averiados:

Nuevamente, esté preparado. Tenga a mano suficiente agua para beber antes de la temporada de huracanes. Llene la bañera con agua tan pronto transmitan comunicados de que un huracán se aproxima. Calcule que para el consumo diario una persona necesita tomar un galón de agua. En el periodo subsiguiente de un huracán esté pendiente a los comunicados que le indiquen que hierva el agua. Los huracanes fuertes pueden dañar severamente la infraestructura del servicio de agua o de aguas residuales, convirtiendo el agua peligrosa para tomar. Las agencias locales de administración de emergencia, las cuales trabajan con las compañías locales que proveen servicios públicos, rutinariamente notifican a los residentes la necesidad de hervir el agua, de un sistema presentar peligro.

En caso de perder el servicio telefónico:

◆ Como anteriormente mencionáramos, cuando se pierde el servicio eléctrico, los teléfonos manuales inalámbricos en los hogares serán inoperables porque ellos dependen de la energía que proviene de un tomacorriente. Un teléfono alámbrico manual puede continuar operando porque conserva una pequeña cantidad de electricidad necesaria que lo hace funcionar debido al cable del teléfono. Si la oficina local de la compañía telefónica retiene el servicio eléctrico o funciona con generadores, los teléfonos alámbricos manuales con cable pueden mantenerse en servicio. Los teléfonos inalámbricos pueden que se mantengan operables, dependiendo de cuán amplio haya sido el apagón o el área que cubre cada plan individual.

◆ Antes de que un huracán aviste tierra, comuníquese con un miembro de su familia o amigo que viva fuera del estado de la Florida para que le sirva como "contacto de familia". Provéale a la persona designada una lista de sus amigos u otros miembros de la familia. Si el servicio telefónico está funcionando después que un huracán aviste tierra, notifique al "contacto de la familia" en las condiciones que se encuentra usted y que lo comuniquen a las otras personas interesadas de saber sobre su estado.

◆ En caso de que se ordene un desalojo, las sugerencias que anteriormente les hemos dado se convierten nulas y los residentes deben estar preparados para abandonar sus hogares. Nuevamente, estar preparado es la clave fundamental.

◆ Tenga conocimiento de la ruta de desalojo en el área que usted vive. Mantenga el tanque de su automóvil lleno de gasolina en caso de que se ordene un desalojo. Cubra con madera las ventanas o protéjalas con contraventanas para tormentas o cinta adhesiva ancha. Tenga a mano dinero en efectivo. Familiarícese con su zona de desalojo y con el centro de desalojo más cercano.

◆ Si alguien en su casa necesita estar usando equipo médico que funciona con la corriente eléctrica, o un equipo de mantenimiento de vida, verifique por adelantado con su compañía que le provee servicio eléctrico para tener con antelación un equipo de refuerzo.

◆ Reúna todos los documentos que usted considere importantes. Asegúrese que los seguros de vida, de salud, de la casa e inundaciones estén al día. Mantenga dichos documentos en un lugar seguro y a prueba de agua.

◆ Guarde dentro de su casa objetos de uso exterior, tales como los muebles del jardín, juguetes y las herramientas de jardinería. Ancle aquellos objetos que no pueden ponerse en el interior de su casa.

◆ Evite las calles que estén inundadas y esté al tanto de los puentes que hayan sido derribados.

Braulio L. Báez es Presidente de la Comisión de Servicios Públicos de la Florida (mejor conocida por sus siglas en inglés, PSC). La PSC fija las tarifas que las compañías reguladas cobran por el uso del gas natural, por servicios de electricidad y teléfono dentro del estado. En 36 de los condados, la agencia fija el precio que usted paga por el agua que consume, si la compañía que suministra su agua es privada.